

# CONVOCATORIA

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA CONVOCAN A TODOS LOS INTERESADOS, A PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO DE ENSAYO: JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER LA REFLEXIÓN Y FOMENTAR LA GENERACIÓN DE IDEAS Y PROPUESTAS PARA SU IMPARTICIÓN.

## BASES

**PRIMERA.** Podrá participar cualquier persona que resida en el país y que sea mayor de 18 años, cumplidos al momento de la emisión de la convocatoria, que presente un ensayo inédito sobre los siguientes temas:

- A) La impartición de justicia en materia fiscal y administrativa; y
- B) El combate a la corrupción

Los colaboradores de las instituciones convocantes no podrán participar en el presente concurso.

**SEGUNDA.** El ensayo deberá enfocarse en el análisis y propuestas de solución a los retos vinculados a las temáticas que se plantean en la base primera con relación a México y al Estado de Coahuila. Solamente se permiten ensayos individuales.

**TERCERA.** Los ensayos deberán ser elaborados con las características formales que a continuación se indican:

1. Incluir resumen introductorio (no más de 200 palabras).
2. Incluir palabras clave.
3. Fuente: Arial.
4. Idioma: Español.
5. Tamaño de la fuente: 12 puntos.
6. Orientación de la página: vertical.
7. Márgenes: 3 centímetros por cada lado.
8. Extensión: mínima de 10 y máxima de 15 páginas, en formato Word.

**CUARTA.** Los ensayos deberán remitirse a la cuenta de correo electrónico [justiciayanticorruccion@gmail.com](mailto:justiciayanticorruccion@gmail.com), anexando los siguientes documentos escaneados: carta de cesión de derecho para la publicación y difusión de los ensayos; documento de consentimiento del tratamiento de datos personales; identificación oficial del autor; y la solicitud de inscripción al concurso. Los anteriores formatos podrán descargarse en la página del Tribunal.

La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y habrá de cerrar el día 21 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas.

**QUINTA.** Los criterios de evaluación serán la relevancia de la problemática y el análisis realizado; el alcance de la propuesta de solución; la originalidad y relevancia del tema; la redacción clara del ensayo; la pertinencia de la argumentación; la cita adecuada de las fuentes de información, así como su estructura lógica; y apego al formato definido.

**SEXTA.** Los premios serán para el primer lugar, \$30,000.00 y MacBook Air de 13 pulgadas; para el segundo lugar, \$20,000.00 e Ipad Air; y para el tercer lugar, \$10,000.00 e Ipad Mini. Los premios en numerario son moneda nacional.

Los ganadores serán dados a conocer en las redes sociales institucionales del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, el día 2 de octubre de 2020. La fecha de la ceremonia de premiación será dada a conocer en su oportunidad.

**SÉPTIMA.** Los ensayos ganadores serán publicados en la página de internet del Tribunal, así como en los demás medios que estime conveniente el comité organizador.

**OCTAVA.** El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia. Sus nombres no serán dados a conocer, sino hasta la publicación de los resultados del concurso. Sus decisiones serán definitivas e inapelables.

**NOVENA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador o el jurado calificador en su caso.

**DÉCIMA:** Los miembros del jurado se reservan el derecho de declarar desierta la convocatoria.

Dudas o solicitud de información adicional deberán dirigirse al correo:

[justiciayanticorruccion@gmail.com](mailto:justiciayanticorruccion@gmail.com)



 [www.tjacoahuila.org](http://www.tjacoahuila.org)

 @TJACoahuila

 Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza

 [www.cpccoahuila.org.mx](http://www.cpccoahuila.org.mx)

 @CPCCoahuila

 Consejo de Participación Ciudadana Coahuila